

VILLACORTA BAÑOS, Francisco, *La regeneración técnica. La Junta de Pensiones de Ingenieros y Obreros en el Extranjero (1910-1936)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2012, 935 págs. ISBN 978-84-00-09651-9

Este es un estudio sobre una experiencia institucional y social de la que hasta aquí se sabía bien poco, la Junta de Patronato de Pensiones para Estudios técnicos y Formación profesional, denominada “de Ingenieros y Obreros en el Extranjero”, que se creó a principios del siglo XX, prácticamente en paralelo a la Junta para Ampliación de Estudios. Entonces confluyeron en el marco del Estado español las necesidades de una industria en despegue, tanto nacional como de inversiones extranjeras (sobre todo éstas), con la cadena estructural de emigración y paro y, por vez primera de modo claro, una toma de conciencia de las elites burguesas acerca de la mejora necesaria, imprescindible ya, de formación técnica e innovación tecnológica.

Una mejora de la práctica profesional que podría adquirirse –como la científica y teórica- en los países europeos más adelantados. Los primeros becados por esa Junta lo fueron en el año de 1903, punto inicial en que acudieron ya a la convocatoria 1.220 solicitantes para cien plazas, pero sería entre 1910 y el comienzo de la Guerra civil cuando, tanto estudiantes como profesores y trabajadores de muy distintas profesiones y ramas, podrían acogerse a una serie de ayudas e incentivos de movilidad -como hoy llamaríamos a aquellas “pensiones”-, destinados a favorecer la modernización de los procesos industriales en España. Su intención explícita era lograr que crecieran los niveles educativos y de formación en todo lo relativo a materias y competencias técnicas. Gumersindo de Azcárate (y solo este nombre da ya fe de la impronta institucionista y reformista del proyecto) estuvo al frente de aquella otra “Junta” desde su creación hasta 1917, el año en el que murió, brindando al proyecto el cobijo y amparo formales del Instituto de Reformas Sociales. Con la minuciosidad y exactitud que caracterizan toda su obra, el historiador Francisco Villacorta Baños, desde el Instituto de Historia del CSIC –donde se ha conservado el rastro de aquel esfuerzo-, ha reconstruido ahora la historia de aquella acción estatal y de aquel empeño extraordinario de las elites ilustradas y reformistas de la época. Favoreciendo la conexión entre sistema productivo y sociedad, a través de políticas activas y de una proyección reflexiva nada común entre nosotros, destaca en este recorrido César de Madariaga (1891-1961), quien fuera el alma del sistema de pensiones para obreros e ingenieros durante un tiempo crucial. Profesor de la Escuela de Ingenieros de Minas de Madrid, republicano y después exiliado, sus escritos sobre la formación profesional recogían, entre los años 20 y 30, las ideas que trató de llevar a la práctica.

Los orígenes de esa acción del Estado se asientan invariablemente en la confianza de las elites liberales en el papel impulsor de la enseñanza, una convicción que el regeneracionismo de impronta gineriana lograría hacer pasar de fe a política. Un reformismo social y cultural que conecta también –a través del proyecto formativo que estudia Villacorta- con la raíz histórica del hecho asistencial y sanitario en nuestro país (ayuda y protección a los trabajadores, tanto dentro como fuera de España). Sería por tanto la Junta de Pensiones de Ingenieros y Obreros un ambicioso y bien planificado esfuerzo, no exento sin embargo de actuaciones fallidas por la precariedad de medios con que se dotó. Una vez más, la letra de la ley sería en España más generosa

y amplía que la herramienta para desarrollarla. Y así, como pasó en la Junta para la Ampliación de Estudios, influirían en esta otra circunstancias derivadas de cambios en las directrices políticas. Entre las reorganizaciones significativas de los primeros años, señala el autor el paso a Trabajo de las competencias relativas a emigración, sanidad y seguros y a relaciones laborales en general, así como el desgaje de Instrucción Pública de las enseñanzas técnicas de todo nivel (las Escuelas de Trabajo instruirían a oficiales y maestros obreros; las Escuelas Industriales llegarían al peritaje; y las de Ingenieros se reservaban para la especialización superior). Atento y riguroso con los giros en planes de estudio y su trascendencia formativa, Villacorta recoge los debates y discusiones conceptuales que acompañaron a esa transformación, en un notable intento de superar la tradicional subordinación de las enseñanzas técnicas. Especialmente a partir de 1924 cuando, impulsada por los efectos internacionales de la guerra europea, se originaría un cadena de medidas legales para combatir las dificultades del mundo del trabajo y mejorar la adecuación de los trabajadores a la organización industrial automatizada.

Es difícil resumir en unas pocas líneas la riqueza de información y reflexión que contiene el trabajo de Villacorta, sugerente tanto por lo que expone (que es mucho: fuentes de archivo y riqueza bibliográfica a la par, importante contextualización europea del proceso...) como por las muchas incógnitas que se revisten de ropajes nuevos tras la lectura de este sobresaliente esfuerzo de investigación en torno al reto histórico, permanente, que en España suponen la formación profesional y la innovación tecnológica, en todos sus niveles y modalidades. Para la historia de las ingenierías en la España del primer cuarto del siglo XX, de sus recursos y de sus andaduras personales, resulta ésta una obra fundamental, y si bien es cierto que, contando como cuenta con un buen índice onomástico, unos apéndices de gran interés y una copiosa bibliografía, el lector se moverá con acertada guía por esta ingente exploración de datos, seguramente es útil indicar aquí brevemente la secuencia temática.

Tras los antecedentes finiseculares y un repaso al estado de la enseñanza profesional y técnica en España, y contextualizando en el marco regeneracionista la creación de la Junta de Pensiones (1907-1910), Francisco Villacorta aborda el papel de Azcárate en la creación, y traza el recorrido de sus primeras actuaciones y expediciones de becarios hasta pasar al Ministerio de Trabajo, en 1920. La década siguiente, reconducida por las nuevas directrices, permite al autor el seguimiento pormenorizado de los servicios de Biblioteca y Documentación, así como de la Asociación de pensionados y antiguos pensionados en el extranjero que se constituye. Los capítulos III y IV, fundamentales para la comprensión cabal de la práctica seguida y de su normativa, permite a Villacorta aportar “algunas historias particulares” (entre ellas la de Esperanza Zuloaga, ceramista e hija del pintor), todas ellas de gran interés. Y en cuanto a la inserción del objeto de estudio, la formación técnica, en la estructura productiva del país, los capítulos IV y V resultan ser también una aportación valiosa a la historia de la economía española en sus aspectos industrial y empresarial. Construcciones mecánicas, electricidad, automóvil, textil, ferrocarril, astilleros, empresa editorial y sector agrícola principalmente, son revisados como beneficiarios y patrocinadores, hasta dar pie, en el capítulo siguiente, a un planteamiento problematizador acerca de los esfuerzos de transferencia y adaptación de tecnología en la España

anterior a la guerra civil. El capítulo VIII, destinado a las ingenierías, sirve de pórtico a una reflexión final centrada en las paradojas que afectan a la institución bajo la II República. Pues, paradójicamente acaso en una “República de Trabajadores”, sería la formación profesional la que, presupuestaria e institucionalmente, menos atención recibió de la política republicana. Respecto al asunto concreto de las pensiones en el extranjero, las dificultades e interrupciones de los becarios se contextualizan, y en parte justifican (p. 632), por el marco inestable de la Europa de entonces. Finalmente, sobreviviendo a la guerra civil algunas de las dependencias del proyecto, quedaron absorbidas ya en 1959 en el marco de las nuevas enseñanzas laborales del franquismo. La documentación conservada, abundantísima, pasaría finalmente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a cuyas bibliotecas fueron yendo a parar sus fondos bibliográficos.

Concluyo recogiendo la sugerencia del autor en cuanto a que esas políticas públicas que él ha reconstruido con rigor, tal y como las conocieron los españoles del primer tercio del siglo XX, pudieron inspirarse en las impulsadas en Francia por el socialista Millerand, ministro en el gabinete Waldeck-Rousseau, desde 1899. Pues si el concepto de pensión formativa no era nuevo en sí mismo ciertamente, en España, sí vino a serlo su sistematicidad, su aspiración a convertirlo en llave de la transformación *social* y colectiva, además de instrumento decisivo de perfeccionamiento y promoción *individual* y personal: Ello “implica, en definitiva, una política pública que solo es posible en el marco del Estado en acción, tan denostado por los teóricos ortodoxos del liberalismo clásico antiguos y modernos y, sin embargo, tan presente desde los orígenes mismos de la política moderna” (p.274).

Elena HERNÁNDEZ SANDOICA  
Universidad Complutense de Madrid

VORMS, Charlotte: *Bâtisseurs de banlieue à Madrid. Le quartier de la Prosperidad (1860-1936)*, Paris, Creaphis Éditions, 2012, 365 pp.

La historia de Madrid vivió un tiempo dorado en las décadas de 1970 y 1980, al calor de la apertura historiográfica de la Transición y en medio de una intensa preocupación por lo local. Este despertar alcanzó su clímax en 1992, en el momento de la capitalidad cultural europea, cuando se publicaron varias obras de síntesis sobre la historia de la ciudad. Después llegó un nuevo letargo, que dejó a Madrid apartado de las últimas tendencias historiográficas, precisamente en el momento en que se estaba viviendo una fuerte renovación de la Historia Urbana en Europa. El síntoma más claro es la escasez o ausencia de menciones a la historia de Madrid en las obras generales sobre los procesos de urbanización en Europa en la edad contemporánea, como la reciente de Jean Luc Pinol.